

19 ES 21 22	11 NUMERO 286458	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 84 11104	32 FECHA 1 de mayo de 1.984	33 PAIS Gran Bretaña
--	--------------------------------	-------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. 4 B65B 11/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN PORTA-ARTICULOS DEL TIPO DE ENVOLTURA.	
---	--

71 SOLICITANTE (S) THE MEAD CORPORATION	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Courthouse Plaza Northeast, Dayton, Ohio 45463, EE.UU. de A.	
---	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO	
--	--

Esta invención se refiere a un porta-artículos del tipo de envoltura que aloja a una pluralidad de recipientes, por ejemplo botellas o artículos similares, cuyo porta artículos se diseña para introducirse sobre tabiques divisorios alzados previstos en una caja de embalaje. La invención se refiere también a una pieza troquelada para formar dicho porta artículos y a la combinación de una caja de embalaje y uno o más de los porta artículos citados.

Los porta-artículos destinados a alojarse en una caja de embalaje con tabiques divisorios son elementos conocidos, en particular un porta artículos que incluye aberturas en su base, a través de las cuales se alojan las columnas alzadas de una caja de embalaje cuando el porta-artículos se introduce en la caja.

Una caja de embalaje conocida, provista de tabiques divisorios alargados alzados, exige la formación de ranuras en un porta artículos que se extiendan a través de la base y en las paredes laterales del porta-artículos, para hacer que casen el porta-artículos y la caja de embalaje. No obstante, dichas ranuras debilitan gravemente el porta-artículos puesto que ciertas partes del mismo, adyacentes a las ranuras, se puede retorcer entre sí, con el resultado de que se desgarran el porta-artículos.

La presente invención pretende ofrecer un porta-artículos ranurado, idóneo para las referidas cajas de embalaje con tabiques divisorios, pero en donde las ranuras están puenteadas temporalmente para reducir al mínimo la deformación relativa entre porciones de la caja de cartón adyacentes a dichas ranuras, antes de que la caja de cartón se cargue en la caja de embalaje.

Según un aspecto, la invención ofrece un porta artículos del tipo de envoltura que aloja recipientes, por ejemplo botellas, cuyo porta artículos comprende caras superior e inferior

interconectadas por paredes laterales separadas para formar una estructura tubular, y se caracteriza porque el porta-artículos se forma por lo menos con una ranura que se extiende a través de la base del porta artículos formada por las caras inferiores y en ambas paredes laterales hacia la pared superior, pero deteniéndose a corta distancia de la misma, de modo que el porta artículos se pueda introducir sobre un tabique divisorio apropiado previsto en una caja de embalaje, estando puentada la ranura por una pieza de puente rompible para reducir al mínimo la deformación relativa entre porciones de la caja de cartón adyacentes a cada lado de la ranura, situándose la pieza de puente para romperse al introducirse el tabique divisorio en la ranura.

De preferencia se habilitan dos o más ranuras en lugares separados a lo largo de la longitud de la caja de cartón.

La invención, según otro aspecto, ofrece una pieza troquelada para formar un porta artículos como el que se ha definido en el penúltimo párrafo anterior, cuya pieza troquelada comprende una primera cara de base, una cara de pared lateral, una cara superior, una segunda cara de pared lateral y una segunda cara de base y se caracteriza porque la ranura está formada por una primera abertura alargada que se extiende desde el canto del extremo libre de la primera cara de la base hasta la primera cara de pared lateral, deteniéndose a corta distancia de la cara superior, y una segunda abertura alargada coincidente, que se extiende desde el canto del extremo libre de la segunda cara de la base hasta la segunda cara de pared lateral, deteniéndose a corta distancia de la cara superior.

La invención, según otro aspecto, ofrece la combinación de un porta-artículos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, y una caja de embalaje con tabiques divisorios, introducién-

dose el porta-artículos al menos sobre un tabique divisorio, cada uno de los cuales se aloja en una de las ranuras citadas y se sitúa intermedio a un par adyacente de recipientes alojados en el porta-artículos, asentándose el porta-artículos sobre la base de la caja de embalaje.

A continuación se describe una modalidad de la invención, a título de ejemplo tomando como referencia los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en planta de una pieza troquelada de envoltura para formar una caja de cartón según la invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva de una caja de cartón formada a partir de la pieza troquelada, en la que se aloja una fila de botellas; y

La figura 3 es una vista en perspectiva de una caja de embalaje de botellas, parcialmente cortada, destinada a recibir en su interior una caja de cartón según la invención.

Refiriéndonos a los dibujos, la caja de cartón "c" (figura 2) aloja una fila de tres botellas "B1-B3" y se forma a partir de una pieza troquelada alargada 10 hecha de cartulina o material laminar plegable similar. La pieza troquelada comprende, en serie, una primera cara inferior 12, una primera cara lateral 14; una primera cara lateral principal 16; una primera cara lateral superior 18; una cara superior 20; una segunda cara superior 22; una segunda cara lateral principal 24; una segunda cara inferior 26 y una segunda cara inferior 28 que incorpora una cara de ranura de fijación 30, articuladas unas con otras a lo largo de líneas de doblez transversales 32-48, respectivamente.

Un conjunto de tres orejetas de fijación separadas 50, 52 y 54, que forman parte íntegra de la primera cara inferior 12,

se proyectan desde su canto libre y están destinadas a coincidir con ranuras de fijación cooperantes 56,58 y 60, respectivamente, para sujetar las caras inferiores entre sí y dar a la pieza troquelada de envoltura una configuración tubular (figura 2), de una forma conocida, para formar una caja de cartón de envoltura. Las orejetas y las ranuras de fijación, tal como se describen en nuestra solicitud pendiente de patente Británica n°8401610, son idóneas para esta finalidad, pero se prevén otros medios de sujetar entre sí las caras inferiores, incluyendo el encolado.

La cara superior 20 incluye tres aberturas separadas 62,64 y 66, para recibir las porciones de los cuellos de las botellas empaquetadas, B1, B2 y B3, respectivamente. Así mismo, para ayudar a retener las botellas, la primera cara lateral inferior 14 incluye aberturas de retención de las bases de las botellas 68, 70 y 72; de un modo similar, la segunda cara lateral inferior 26 incluye aberturas de retención de las bases de las botellas 74, 76 y 78. Cuando se construye la pieza troquelada de envoltura y se sujeta alrededor de las botellas, las caras laterales superior e inferior adoptan una configuración inclinada (figura 2) con relación a las caras principales de las paredes laterales y las caras inferiores.

La caja de cartón "c" formada a partir de la pieza troquelada de envoltura 10 está destinada a introducirse sobre tabiques divisorios alzados, v.g, tabiques divisorios p^1 y p^2 en una caja de embalaje de botellas 80 (figura 3). La caja de embalaje 80 se forma con varias filas de tabiques divisorios alzados desde la base 82 de la caja de embalaje. Cada tabique divisorio comprende una placa de pestaña central 84 en cuyos extremos opuestos está prevista una placa de alma 86 y 88, de modo que el tabique divisorio tiene forma de "H" visto en planta.

La caja de cartón está provista de un par de ranuras "S1", "S2", (figura 2), que se extienden desde una pared lateral a través de la base y en la pared lateral opuesta de la caja de cartón y se separan de modo que cada una aloje en su interior la placa de pestaña central 84 de un par de tabiques divisores adyacentes p^1 y p^2 .

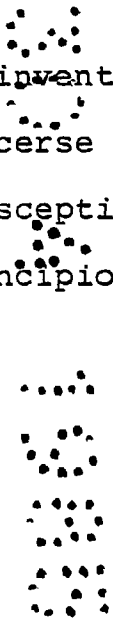
Refiriéndonos a la figura 1, la ranura "S1" se consigue formando aberturas alargadas 90 y 92 en la pieza troquelada que coinciden entre sí y, de un modo similar, la ranura "S2" se obtiene formando aberturas alargadas coincidentes 94 y 96 en la pieza troquelada. Las aberturas 90 y 94 se extienden ambos desde el canto libre de la primera cara de la base 12 y se extienden en la primera cara lateral principal 16, pero quedan a corta distancia de la primera cara lateral superior 18. La pieza de puente rompible 18,100 abarca cada ranura 90 y 94, respectivamente, a lo largo de la primera cara de pared lateral inferior 14. Cada pieza de puente comprende una tira corta integral de cartulina, que se forma con líneas de corte interrumpidas 11,12 y 13, como se indica con relación a la pieza de puente 98.

De igual manera, las aberturas 92 y 96 se extienden ambas desde el canto libre de la cara de la ranura de fijación 30 y se introducen en la segunda cara lateral principal 24, pero quedando a corta distancia de la pared lateral superior 22. La pieza de puente rompible 102,104 abarca cada ranura 92 y 96, respectivamente, a lo largo de la cara de la ranura de fijación 30 y la pieza de puente rompible 106,108 abarca cada ranura 92 y 96, respectivamente, a lo largo de la segunda cara de la pared lateral inferior 26. Las piezas de puente 102,104,106 y 108 son de construcción similar a la de las piezas de puente 98 y 100.

Cuando la pieza troquelada se envuelve alrededor de

las botellas, para formar una caja de cartón completa "C", todas las piezas de puente están intactas, por lo que las ranuras "S1" y "S2" no son continuas. Así, las piezas de puente mantienen la caja de cartón en un estado estable. A este respecto, se comprenderá que las ranuras se sitúan intermedias a las botellas B1, B2, y B2, B3 y que las ranuras continuas en dichas posiciones permitirían que la caja de cartón se retorciera y desgarrara. Por lo tanto, las piezas de puente reducen al mínimo el movimiento de torsión y están destinadas a mantenerse intactas hasta que las cajas de cartón se introducen en las cajas de embalaje. Durante la introducción en la caja de embalaje con tabiques divisorios, las piezas de puente se rompen por acción de las placas de pestaña centrales de los tabiques divisorios, para permitir que los tabiques divisorios se introduzcan totalmente en las ranuras.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Porta-artículos del tipo de envoltura, que aloja en su interior recipientes, por ejemplo botellas, cuyo porta-artículos comprende caras superior e inferior interconectadas por paredes laterales separadas para formar una estructura tubular, caracterizado porque comprende por lo menos una ranura que se extiende a través de una base del porta artículos formada por las caras inferior y en ambas paredes laterales hacia la pared superior, pero deteniéndose a corta distancia de la misma, de modo que el porta-artículos se pueda introducir sobre un tabique divisorio apropiado previsto en una caja de embalaje, estando puenteada la ranura por una pieza de puente rompible para reducir al mínimo la deformación relativa entre porciones de la caja de cartón adyacentes a cada lado de la ranura, situándose las piezas de puente para romperse al introducirse el tabique divisorio en la ranura.

2.- Porta-artículos según la reivindicación 1, caracterizado porque cada ranura comprende una pluralidad de piezas de puente, cada una de las cuales comprende una tira de material abarcando la ranura y conectado a los cantos opuestos de la ranura por líneas de corte interrumpidas.

3.- Porta-artículos según la reivindicación 2, caracterizado porque la referida tira de material incluye otra línea de corte interrumpida situada intermedia a las líneas de corte que conecta dicha pieza de puente con los cantos opuestos de la ranura.

4.- Porta-artículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada ranura incluye una pieza de puente que abarca los cantos opuestos de la ranura y que forma parte de una cara de la base del porta-artículos y

otro par de piezas de puente que abarcan cada una los cantos opuestos de la ranura y forman parte de las paredes laterales respectivas del porta-artículos.

5 5.- Porta-artículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque hay prevista una pluralidad de ranuras cada una separada de las demás para coincidir con la separación entre los artículos alojados en el porta artículos.

10 6.- Porta-artículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se forma a partir de una pieza troquelada que comprende una primera cara de base, una cara de pared lateral, una cara superior, una segunda cara de pared lateral y una segunda cara de base, caracterizado porque cada ranura está formada por una primera abertura alargada que se extiende desde el canto del extremo libre de la primera cara de la base hasta la primera cara de la pared lateral deteniéndose a corta distancia de la cara superior y una segunda abertura alargada coincidente que se extiende desde el canto del extremo libre de la segunda cara de la base hasta la segunda cara de la pared lateral, deteniéndose a corta distancia de la cara superior.

15 20 25 7.- Porta-artículos según la reivindicación 6, caracterizado porque la primera abertura alargada incluye una pieza de puente rompible que abarca los cantos opuestos de la primera abertura y la segunda abertura alargada incluye un par de piezas de puente rompibles separadas y abarcando los cantos opuestos de la segunda abertura.

30 8.- Porta-artículos según la reivindicación 7, caracterizado porque la primera cara de la pared lateral incluye una cara de pared lateral inferior articulada a la primera cara de la base, abarcando la referida pieza de puente rompible la pri-

5
10
mera abertura y formando una parte de la primera cara de pared lateral inferior cuando la pieza de puente está intacta, y porque la segunda cara de pared lateral incluye una cara de pared lateral inferior articulada a la segunda cara de la base, abarcando una del par de piezas de puente rompibles la segunda abertura y formando una parte de la segunda cara de pared lateral inferior; cuando la pieza de puente está intacta, y porque la segunda cara inferior incorpora una cara de fijación en un extremo de la pieza troquelada, abarcando la otra pieza del par de piezas de puentes rompibles la segunda abertura y formando una parte de la cara de fijación cuando la pieza de puente está intacta.

15
9.- Porta-artículos según cualquiera de la reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque cuando se usa con una caja de embalaje con tabiques divisorios, el porta-artículos se introduce por lo menos sobre un tabique divisorio, cada uno de los cuales se aloja en una de las referidas ranuras y se sitúa intermedio a un par adyacente de recipientes alojados en el porta-artículos y el porta-artículos se asienta sobre la base de la caja de embalaje.

20
10.- Porta-artículos del tipo de envoltura, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 10 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 ABR. 1963

THE MEAD CORPORATION

J. M. VAREZ/ARTEO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

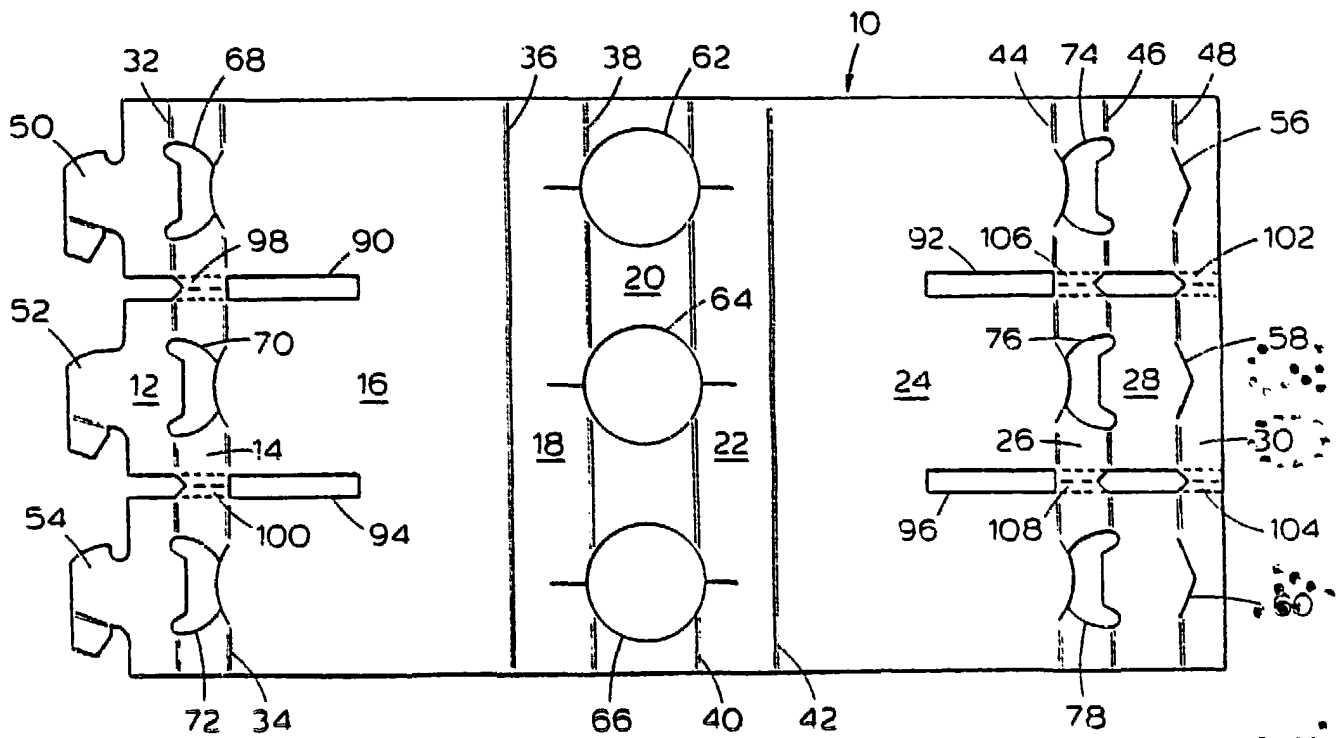


Fig. 1

ESCALA VARIABLE.

30 ABR 1985

J. M. GONZALEZ Y PAMBO
F. P. Firmado: P. DOMINGUEZ M.

2/2

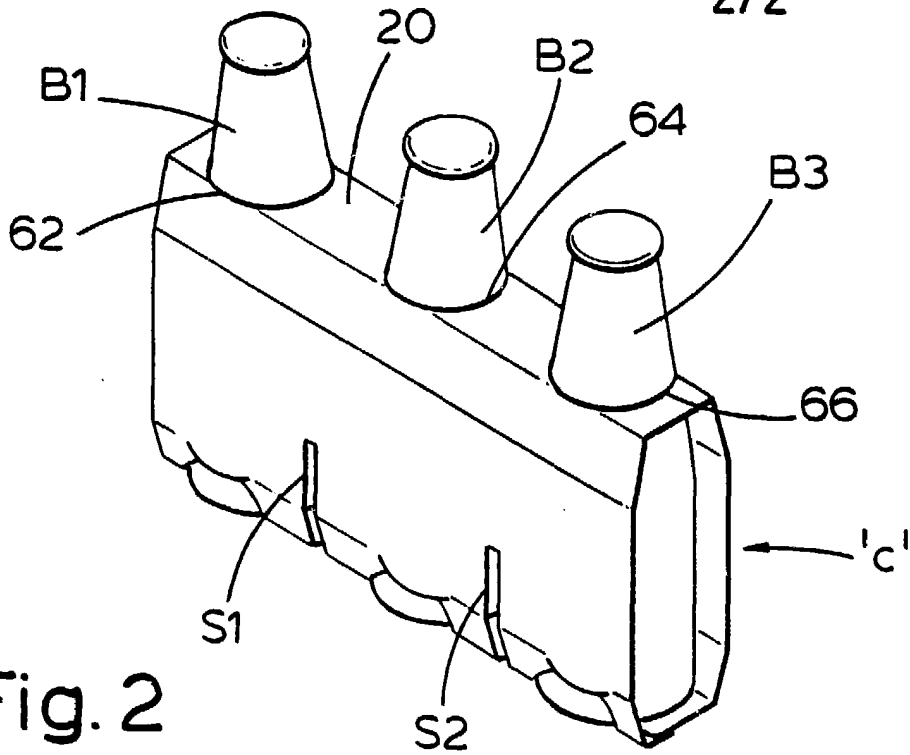


Fig. 2

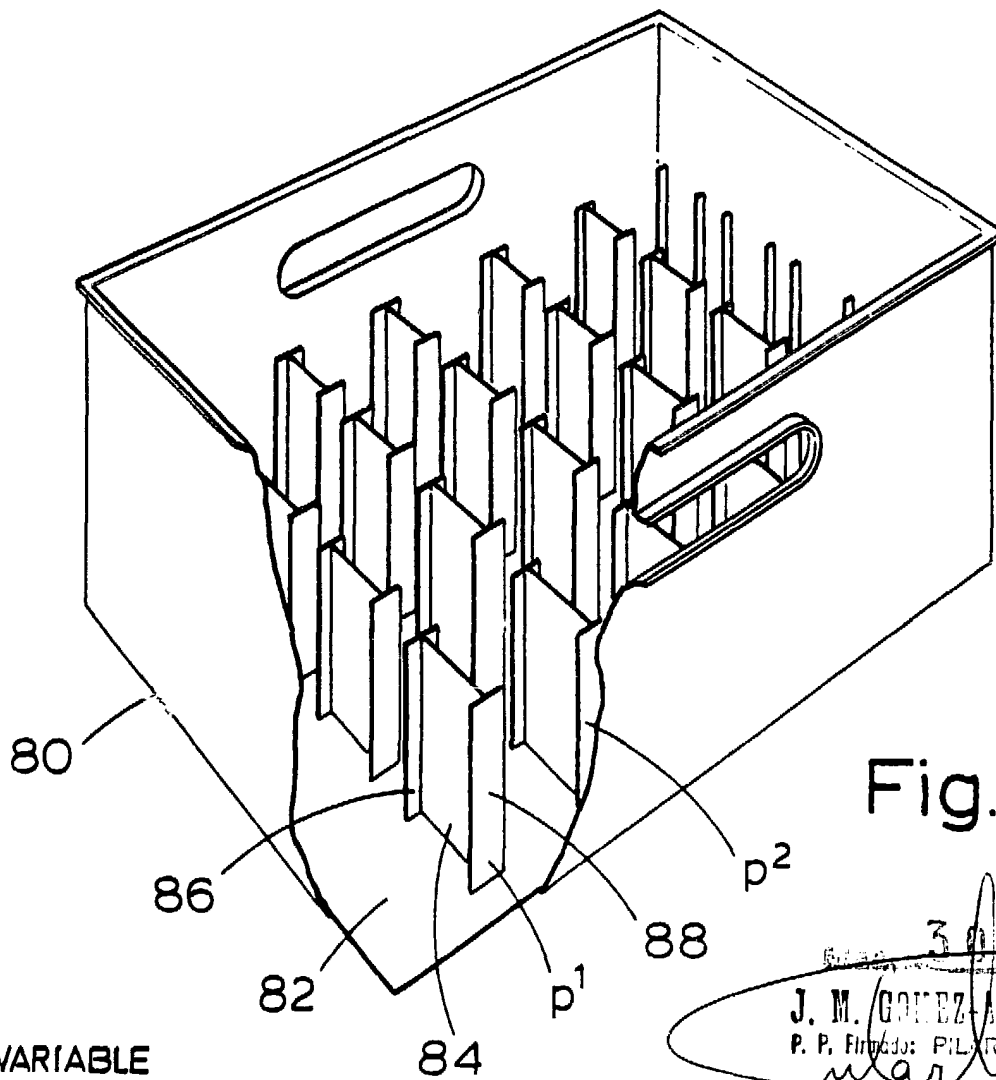


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

30 ABR. 1955
 J. M. GONZALEZ AGUIRRE Y PONSO
 P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.
mar